

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014



Asignatura: Habilidades Comunicativas

Factor: Producción textual

Dimensión: pragmática

Tema: el Debate

Docente: Carlos Julio Saldaña Vásquez

Este taller, será el insumo para tu participación en un debate sobre la pertinencia o no de una ley que limite el ingreso de celulares a las aulas de clase de las instituciones educativas del país. El debate lo realizaremos cuando se reanuden las clases. En él, no solo se analizaran los factores en contra, sino también, aquellos que están a favor de la aprobación de dicha ley. En razón de lo anterior, deberás leer el texto: *Celulares ¿mejor fuera del aula?* y planear tu participación en el debate realizando las actividades propuestas.

### Lee y comprende

Hoy en día, en el lenguaje cotidiano, cuando oímos la palabra "discutir" acostumbramos a asociarla a algo negativo más propio de pelea entre personas. Cuando oímos hablar de una "discusión" directamente proyectamos en nuestra mente la imagen de un conflicto con posturas agresivas o irrespetuosas. Sin embargo, si nos volvemos a la definición estricta (del latín discutere: disipar, resolver) discutir es algo muy positivo, implica que dos o más personas expresan su desacuerdo en torno a una idea, concepto, opinión o valoración con el fin de resolver una disidencia y llegar a un consenso.

El debate se define como un método que abre las vías de comunicación entre dos o varias personas, habilitando una serie de mecanismos que permiten el intercambio de ideas y opiniones en una discusión pacífica basada en argumentos.

### Celulares: ¿mejor fuera del aula?

Revista Semana Viernes, 20 de marzo de 2020.

En Colombia, el Congreso discute un proyecto para prohibir los teléfonos móviles en los colegios. Con esto buscaría mejorar el rendimiento de los alumnos, pero expertos señalan que no es tan obvio.



# MUNICIPIO DE JAMUNDI INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014



La iniciativa, impulsada por el legislador Rodrigo Rojas, ya pasó en sus dos primeros debates. La sustentan varios estudios científicos que demuestran que el uso excesivo del celular puede tener un impacto negativo en el desarrollo cognitivo de los alumnos y en su salud, al fomentar el sedentarismo.

La evidencia en contra de estos aparatos abunda. Un estudio publicado por el London School of Economics rastreó el impacto de prohibir los teléfonos móviles en las escuelas en temas tan básicos como los resultados de los exámenes. Tras analizar los puntajes de varios colegios, los científicos descubrieron que los alumnos de instituciones que prohibían estos dispositivos tenían notas más altas. El informe concluye que restringirlos es una medida de bajo costo para elevar el desempeño académico del grupo.

Otro trabajo, difundido en el Journal of Communication Education, encontró que los estudiantes sin teléfonos móviles anotaron un 62% más de contenido en sus cuadernos, recordaron información más detallada de la clase y obtuvieron una calificación de grado y medio más que los que usaban activamente sus celulares en los salones de clase. La investigación, publicada por la Universidad de Chicago, halló que incluso no es suficiente apagar, guardar o poner boca abajo los teléfonos celulares, pues la simple conciencia de tenerlos basta para distraer a los estudiantes. El mensaje es que estos aparatos no deben ingresar a ese espacio.

A pesar de esta evidencia, otros expertos dicen que prohibir los celulares es excesivo e incluso podría tener efectos contraproducentes en el aprendizaje. Julián de Zubiría, director del Instituto Alberto Merani, en Bogotá, explica que aunque prohibirlos es el camino más fácil y rápido, no necesariamente dará los mejores resultados, pues "no va a disminuir el uso de tecnología, sino que lo va a empeorar". Afirma que el 70 por ciento de los niños que hoy accede a la tecnología sin la orientación de sus padres tampoco podría contar con la de sus maestros. Además, pone a los colegios "a resolver un problema creado por los padres". Para él, si los progenitores no quieren que usen la tecnología, "no deberían darles celular".

Isabel Jiménez, doctora en Educación e investigadora en innovación pedagógica de la Universidad de La Sabana, coincide con él. Según ella, más que prohibir, la discusión debería enfocarse en enseñar a las nuevas generaciones cómo consumir la tecnología. Argumenta que algunas investigaciones hablan de sus potencialidades para aprender en el aula de clase y que los adultos "no hemos entendido a esta nueva generación".



Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014





Para ambos, resulta equivocado pensar que por culpa del celular hoy existe matoneo o los menores comparten fotos íntimas. "Lo hacen porque nadie los ha educado sobre su impacto", dice el docente. Agrega que esta medida popular les gusta a los padres, pero que, en últimas, no tiene coherencia con el objetivo de la educación. "Deteriora la confianza y nos traslada a un terreno parecido a las prisiones, cuando el colegio debería ser un espacio libre, autónomo y de respeto hacia los otros".

Para los expertos, Colombia tampoco puede compararse con países como Estados Unidos, Finlandia o Francia, pues aquí más del 50 por ciento de los estudiantes pertenece a estratos bajos y la poca tecnología a la que acceden está en los colegios. Por eso, esta restricción funciona según el contexto y el nivel. "Que un docente lo haga es lógico; que un colegio lo haga, también. Pero que el país lo adopte por obligación es no entender en qué consiste la educación", concluye De Zubiría. Para ambos especialistas, más que prohibiciones, los alumnos necesitan orientación para aprender a usarlos, pues en la vida profesional tendrán que enfrentarse a la interferencia y distracción de estos aparatos. Por ahora los congresistas tendrán la última palabra.

### **Actividad:**

Con base en la lectura del artículo Celulares: ¿mejor fuera del aula? Realizan tu cuaderno la siguiente actividad.

- 1. ¿A qué grupo pertenecerás?
- A. a los que defienden la iniciativa.
- B. A los que rechazan la iniciativa
- 2. Como el tema seleccionado es polémico; conviene analizar, diferentes elementos, para lo cual se han planteado algunos tópicos.

Transcribe el cuadro en tu cuaderno, complétalo escribiendo tus ideas respecto a cada tópico y los argumentos que sustentan dichas ideas.

Tópico	Ideas	Argumentos
Uso de celular en clase y		





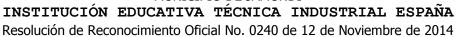
## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014

rendimiento académico	
Uso de celular , salud mental y sedentarismo	
Uso del celular en clase y retención de la información vista en cada clase	
Orientación a estudiantes sobre el acceso a la tecnología por parte de los padres	
Uso de celular como herramienta didáctica para la enseñanza aprendizaje	
Uso del celular y matoneo escolar	
Uso del celular en el entorno escolar y sexualidad.	
Uso del celular en el entorno escolar, autonomía y liberad	
Pertinencia de implementar la ley en Colombia	

3. Antes de exponer tus puntos de vista en el debate, considera los siguientes aspectos

Item	Si	No	¿Qué debo corregir?
¿Tienes claridad sobre lo que vas esa exponer?			
¿Preparaste ejemplos para apoyar tus ideas?			
¿Tus críticas están basadas en argumentos sólidos?			







¿Puedes hablar en público sin dificultades?		
¿Sabes pedir la palabra para participar?		

4. Ingresa a ese link y resuelve el crucigrama sobre el debate: <a href="https://es.educaplay.com/recursos-educativos/5258902-el debate.html">https://es.educaplay.com/recursos-educativos/5258902-el debate.html</a>